

ARTÍCULO ORIGINAL

La sociología: ciencia clave para entender el desarrollo de la división sexual del trabajo. Principales discusiones en las teorías clásica y contemporánea

Sociology: A Science Essential for Understanding the Development of Sexual Division of Labor. Main Discussions in Classical and Contemporary Theories

Magela Romero Almodóvar

Departamento de Sociología, Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de la Habana, Cuba.

RESUMEN

El presente artículo pretende mostrar cuáles han sido los enfoques que han prevalecido en la teoría sociológica clásica y contemporánea en torno a la división sexual del trabajo, a través del análisis de postulados defendidos por autores pertenecientes a distintas escuelas de pensamiento que han existido a lo largo del desarrollo de esta ciencia.

PALABRAS CLAVE: División sexual del trabajo, feminismo, género, sociología del trabajo, teoría sociológica.

ABSTRACT

In this paper, main approaches to sexual division of labor adopted by Classical and Contemporary Sociological Theory are examined in depth. Approaches adopted by classical and contemporary writers are also examined, taking into consideration their close connection with schools of thought they belong or have belonged to. Postulates made in the world of work are questioned from a nonsexist sociological perspective.

KEYWORDS: Labor division by gender, feminism, gender, sociology of work, sociological theory.

Palabras iniciales

El análisis de la división social del trabajo en el discurso sociológico surge muy apegado a las investigaciones sobre el poder, pero, sobre todo, a las reflexiones en torno a la productividad en el sistema industrial y a los diferentes mecanismos para lograrla. Fue una época en la que las indagaciones matemáticas y administrativas estaban fusionadas con análisis económicos y sociales muy puntuales, generalmente, referidos a la situación de los obreros al interior de las fábricas y a la conveniencia de la división de funciones entre ellos para una mayor rentabilidad.

Según Juan José Castillo, mucho se había escrito ya, y mucho se seguiría escribiendo después de 1820, sobre el papel y sentido de la división del trabajo. Siendo este uno de los temas centrales del debate de la economía política en la

primera mitad del siglo XIX, cuando, según Maxine Berg, los economistas eran sociólogos y viceversa (Berg, 1987, p. 7, citado por Castillo, 2004b, p. 33). Por eso resulta imposible obviar, en los orígenes de estas reflexiones, la repercusión de los aportes de economistas como Adam Smith, administradores como Robert Owen o matemáticos como Charles Babbage, quienes incursionaron en el campo analítico del trabajo y aportaron esquemas conceptuales, datos y herramientas metodológicas novedosas, basados en los cambios operados en Gran Bretaña tras la Revolución industrial.

Los escritos de estos autores estuvieron dedicados, esencialmente, al análisis de la realidad organizativa hacia el interior de cada taller, fábrica o empresa, y a través de ellos se reflejaban las ventajas de la especialización humana en determinadas operaciones (manuales o mentales). Tanto Smith como Babbage, resaltaron entre las consecuencias positivas de este proceso: el incremento de la destreza de cada trabajador individual; el ahorro del tiempo que comúnmente se pierde al pasar de un tipo de trabajo a otro; la invención de un buen número de máquinas que facilitan, abrevian el esfuerzo y capacitan a un solo hombre para llevar a cabo el trabajo de muchos, lo que a su vez, permite que se contrate exactamente lo que se necesita y no se malgasten los recursos indiscriminadamente.¹ Sin embargo, sus obras pocas veces ofrecieron explicaciones que desbordaran las particularidades de la realidad del espacio observado, superaran el enfoque ergonómico-economicista con el que fueron creadas, o abordaran analíticamente las diferencias entre los sexos, más allá de describirlas a través de datos. Limitaciones superadas en países como Francia (Comte, Le Play, Durkheim) y Alemania (Marx, Engels), donde por esa misma época se debatía en torno a la dimensión social del trabajo, la funcionalidad de la segregación ocupacional por sexos, y conectaban el ámbito público y el doméstico para abordar el entramado de relaciones existentes entre las personas.

Los aportes del pensamiento clásico a la comprensión de la división sexual del trabajo

Puede afirmarse que fue Auguste Comte de los pioneros en reconocer que el trabajo constituye la condición más esencial de la vida humana, pues, a su juicio, este resultaba una consecuencia directa de la actividad racional de los hombres y sus dimensiones sobrepasaban los límites de los simples empleos materiales. Es por ello, que su obra es reconocida como un antecedente teórico importante de los distintos enfoques sociológicos que le sucedieron, dados a explicar por qué el trabajo debe ser considerado una condición básica para la existencia de las sociedades y qué papel juega el mismo en su división social y sexual. Los primeros acercamientos que encontramos en la literatura sociológica clásica sobre el tema, corresponden a reflexiones androcéntricas, sustentadas en argumentos de corte natural-biologicistas en su esencia. En ellas, el hombre, como representante del orden y la autoridad, es concebido como el gran patriarca que tiene la responsabilidad máxima de garantizar la estabilidad de su familia; mientras que la mujer resulta la responsable del espacio doméstico, y la encargada fundamental de garantizar, en tiempo y con la calidad requerida, las actividades que de su manutención y de la familia se desprenden.

Para Frederic Le Play, considerado entre los fundadores, el orden social solo podía ser preservado mediante el respeto a las leyes del Decálogo y exigiendo

la presencia de las mujeres en el hogar, pues, a su juicio: «las mujeres que se salen de los papeles tradicionales, parecen dedicadas a destruir la demarcación, hasta entonces existente “entre el vicio y la virtud” [...] y las que así se han desviado del camino recto, no tardan en sobrepasar a los hombres en perversidad y en convertirse en los auxiliares más activos del espíritu del mal» (Iglesias, 1996, p. 124). Sus argumentos, de orden natural y religioso, le sirvieron para expresar su descontento con las transformaciones sociales acontecidas con el avance de la Ilustración y la Revolución Francesa, así como para demostrar su arraigo a contextos precedentes, en los que la moral, la autoridad y la jerarquía limitaban la existencia de la libertad, la igualdad y el derecho a la revolución en los individuos. Del mismo modo, constituyeron una vía para criticar los progresos alcanzados respecto a la igualdad entre los sexos, mediante la incorporación de muchas mujeres al trabajo industrial, argumentando que aceptarlas en los talleres significaría: «hacerlas descender a la condición de obreros» e incitarlas a la adquisición de hábitos de independencia y de promiscuidad incompatibles con todo orden doméstico (Baudin, 1947, p. 258, citado por Iglesias, p. 125).

Al igual que otros pensadores de su época, pensaba que las transformaciones sociales acontecidas habían afectado la estabilidad y el equilibrio de las familias; pero, a diferencia de ellos, fue sumamente perspicaz al demostrar el vínculo existente entre las dinámicas domésticas y públicas. En sus escritos puede ser evidenciada la relevancia científica que otorgó al conocimiento y análisis de lo cotidiano, lo cual valoró como una estrategia cardinal para la comprensión de la realidad. Este hecho se hace evidente en los contenidos básicos de sus monografías, en las que destaca su atención por la vida cotidiana y el modo en que el trabajo doméstico se desarrollaba. Pues, para él:

el observador debía penetrar en todas las habitaciones: inventariar los muebles, los utensilios, la ropa y los vestidos; evaluar los muebles, la cuantía del dinero disponible, los animales domésticos, el material especial para los trabajos, actividades y, en general, las propiedades de la familia; estimar las reservas de provisiones; cuantificar los alimentos que entran, según las estaciones, en la composición de las distintas comidas; en fin, seguir, en sus detalles, los trabajos de los miembros de la familia, tanto fuera como en el interior del hogar (Le Play, 1989, p. 3, citado por Iglesias, p. 128).

Como lo demuestra el fragmento anterior, reflejó con claridad la importancia de investigar el trabajo doméstico como un tipo específico, que contribuye tanto como el profesional a la prosperidad común, defensa que constituye, a los efectos del presente estudio, uno de sus más importantes méritos, toda vez que lo ubica como un ámbito específico y de interés para la investigación social. Además, sus intenciones pusieron al descubierto la complejidad de entender la reproducción social y la utilidad de este trabajo en específico, y lo destacó como un medio que proporciona a la familia en caso de paro de la industria o de alza de precios, recursos complementarios para su manutención (Michel, 1963, p. 65, citado por Iglesias, p. 130). Asimismo, sirvieron para resaltar el papel protagónico de las mujeres en él, a pesar de que sus enunciados descubren un pensamiento que legitima el orden patriarcal y la sumisión de ellas.

De la misma forma, Emile Durkheim (1967) reconoció en su obra la superioridad del sexo masculino con respecto al femenino y relacionó con su postura elementos de corte físico-biológicos para explicar la división del trabajo entre ellos. Sus argumentos fueron fundamentados en la obra de Lebon, quien, después de un largo período de investigaciones en cráneos, concluyó que:

el volumen del cráneo del hombre y de la mujer, incluso cuando se compara a sujetos de igual edad, talla y peso, presenta diferencias considerables a favor del hombre, y esta desigualdad va igualmente en aumento con la civilización, de manera que desde el punto de vista de la masa del cerebro y en consecuencia de la inteligencia, la mujer tiende a diferenciarse cada vez más del hombre (p. 56).

Sin embargo, no son solo eran estas diferencias morfológicas las que determinaban, para él, que los hombres se ocuparan de algunas actividades, mientras que las mujeres asumieran otras, sino la conveniencia de una división sexual del trabajo, donde ambos sexos se complementan y construyen la solidaridad conyugal que garantiza la evolución. Sus palabras enuncian que:

Si se hiciera regresar más allá de cierto punto la división del trabajo sexual, la sociedad conyugal se desvanece para no dejar subsistir más que relaciones sexuales eminentemente efímeras [...] incluso, si los sexos no se hubieran separado totalmente, no habría nacido una forma de vida social. Es posible que la utilidad económica de la división del trabajo represente algo en este resultado, pero, en todo caso, supera infinitamente la esfera de los intereses puramente económicos, pues consiste en el establecimiento de un orden social y moral *sui generis* (p. 59).

Subvalorar las ventajas económicas que supone esta división para el funcionamiento del sistema social respecto a lo que representa para el (re)establecimiento de la moral, constituye una de las principales críticas que podrían hacerse a sus enunciados; no obstante, se justifican en su actitud conservadora y su postura patriarcal para entender la realidad. Mas, su apego al pasado no determinó que su comprensión del mundo laboral resultara estática, pues, por el contrario, en sus escritos reconoce que las tareas jamás estuvieron, ni estarán, repartidas de una manera inmutable.

Para él, ni siquiera en un mismo individuo puede ser valorada dicha perdurabilidad, ya que cada persona asciende desde las ocupaciones más humildes a las más importantes y atraviesa por un proceso de especialización. Esta fue la lógica que propuso para explicar la armonía social, ya que a su juicio: «la división del trabajo produce la solidaridad [...] y crea entre los hombres un sistema de derechos y deberes que los une entre sí de una manera durable» (p. 280). Además, aludió a la imposibilidad de entender lo social en el desconocimiento de la constante transformación de los factores sociales, económicos, políticos, administrativos y judiciales que lo determinan. De ahí, su énfasis en utilizar las comparaciones entre contextos y momentos históricos diferentes, como una vía para entender las formas organizativas del trabajo existentes y la evolución hacia ellas. Fue esta una estrategia de análisis que superaría el enfoque reproducido hasta esa fecha por los continuadores de Adam Smith, quienes se habían dedicado obstinadamente a sus mismos ejemplos e indicaciones (p. 44).

Vale destacar que Durkheim, al igual que Comte y Le Play, no solo dedicó sus esfuerzos a resaltar las particularidades del trabajo en el ámbito público, sino, también, a describir las especificidades de la relación que este guarda con las dinámicas que ocurren hacia el interior de la familia. Al respecto opinaba que:

En la familia, los individuos están agrupados, no ya según las relaciones de descendencia, sino según sea la naturaleza particular de la actividad social a la que se consagran; su medio natural y necesario ya no es el medio natal, sino el medio profesional; la consanguineidad real o ficticia ya no es la que indica el lugar de cada uno, sino la función que cumple [...] y en consecuencia, todo lo que pasa en ella [la familia] es susceptible de tener repercusiones generales (p. 180).

Esta valoración del autor facilita la comprensión de una realidad en la que las instituciones se interconectan y no pueden ser explicadas al margen de otras, así como la centralidad de la familia para lograr mejores análisis del mundo público y, en específico, del laboral. Sin dudas, sus aportes a los estudios sociológicos del trabajo fueron muy valiosos para el desarrollo de esta rama del saber, pues contribuyeron a visualizar que la extensión de este campo de investigación sobrepasa los límites del empleo, a resaltar la multiplicidad de factores que inciden en las formas en que se presenta el trabajo en cada realidad, así como la funcionalidad de la división social y sexual del trabajo para la permanencia y consolidación del equilibrio social.

Por último, existe un elemento de gran interés que distingue sus reflexiones de las que le antecedieron, y es el haber considerado al trabajo doméstico como una consecuencia directa de las relaciones contractuales que se establecen entre los individuos y no del propio desarrollo de las interacciones entre ellos. Idea que será retomada por la sociología posterior para desmontar el esquema que naturalizaba las inequidades existentes entre los sexos, respecto a la división del trabajo, y profundizar en el carácter social del mismo.

Max Weber, en relación con esta problemática, no reflejó en sus escritos de forma explícita su postura teórica; aunque a partir de sus reflexiones sobre las dominaciones gerontocráticas y patriarcales se puede inferir fácilmente la base androcéntrica de su discurso, apoyado en el marco lógico de la ciencia económica. Para Weber, la distribución de funciones hacia el interior de cada civilización estaba determinada, no solo por la fuerza de las tradiciones existentes, sino, también, por la legitimidad que estas alcanzaban en dependencia de las particularidades del contexto. Según sus propias palabras:

la dominación tradicional opera sobre la naturaleza de la economía, por regla general, ante todo mediante un cierto fortalecimiento del sentir tradicional; con el máximo rigor en las dominaciones gerontocráticas y patriarcales puras, las cuales no se apoyan en ningún cuadro administrativo propio de los señores que pueda encontrarse en oposición con los demás miembros de la asociación, y que, por tanto dependen en su propia legitimidad en forma extrema de la observancia de la tradición (1971, p. 17).

Al parecer, en los procesos de trabajo que se establecen, tanto del ámbito público como del doméstico, encontró ejemplos básicos con los que apoyar sus enunciados. El primero, referido a las claras diferencias que existen entre el viejo profesor de estilo de las universidades alemanas y el *privatdozent*,² que se inserta por primera vez en el ámbito laboral académico (1975, pp. 182-185). El segundo, relacionado con la descripción de la situación de subordinación que viven las mujeres, niños y siervos, encargados principales de realizar el trabajo doméstico en sus familias a causa del poderío ejercidos por los hombres, que son considerados jefes de familias y actúan como tal (1971, p. 13).

Sin embargo, Weber considera que la naturaleza que sustenta estas relaciones es diferente; ya que, mientras el primero de los ejemplos mencionados *ad supra* se basa esencialmente en razones puramente materiales y racionales con arreglo a fines; el segundo, lo hace en motivos afectivos o racionales con arreglo a valores. Situación que no solo sirve para marcar la distancia entre las acciones humanas racionales y las afectivas, sino, que constituye una vía de justificarla, lógica de una distribución sexista de tareas, tanto en el ámbito público como en el doméstico, basada en la fuerza de la costumbre y en la legitimidad de una cultura patriarcal que opera con fines económicos.

El marxismo, como escuela sociológica que no legitimó las relaciones de poder de un sexo con respecto al otro, argumentó el carácter socio-histórico de la división sexual y social del trabajo, pues demostró que las diferentes funciones desempeñadas por mujeres y varones nada tenían que ver con la posición de ellas en la sociedad, sino con las formas organizativas adoptadas por cada civilización y la conveniencia de estas.

Engels (1975) describió la dinámica de algunos pueblos antiguos en los que las mujeres constituían una gran fuerza dentro de los clanes, trabajaban mucho más de lo que, según las ideas de la época, les correspondía, y tenían una posición de ventaja respecto a los varones. Pero con la evolución de la familia como institución hacia formas patriarcales-monogámicas, el gobierno del hogar se transformó en un servicio privado, y las funciones entre madres y padres comenzaron a estar cada vez más delimitadas. Dicha transformación trajo aparejada la primera división del trabajo y con ella, el primer antagonismo de clases en la historia, pues según sus argumentos, «la monogamia no aparece de ninguna manera como una reconciliación entre el hombre y la mujer [...] Por el contrario, entra en escena bajo la forma de esclavización de un sexo por otro, como la proclamación de un conflicto entre los sexos, desconocido hasta entonces en la prehistoria» (p. 75).

La lógica de este análisis permite entender el origen social y sexista de la división de funciones hacia el interior de la familia, justificada hasta ese entonces con factores puramente fisiológicos, así como la repercusión de las formas organizativas del trabajo familiar en las dinámicas sociales a través de la historia, y viceversa. Pues, la distribución de tareas domésticas se hizo de tal suerte que, si la mujer cumplía con sus deberes en el servicio privado de la familia, quedaba excluida del trabajo social y no podía ganar nada, y si quería tomar parte de la industria social y ganar por su cuenta, le era imposible cumplir con sus deberes de familia, lo mismo en la fábrica, que en todas las ramas del trabajo. Por eso Engels afirmó que, ellas representaban en las familias al proletariado y ellos a la burguesía, toda vez que eran, en la mayoría de los casos,

los encargados de ganar los medios de vida y esto les daba una posición de preponderancia (p. 85).

No obstante, con el paso de los años un importante número de mujeres se incorporó al trabajo fuera de la casa, y los cambios acontecidos en los roles hacia el interior de cada núcleo se hicieron notables. Hecho que se mostró visiblemente en el sentir contrariado de este autor, quien, a pesar de sus ideas emancipadoras y pro equidad entre los sexos, reflejó en sus escritos el impacto negativo que tuvo esta inserción para las dinámicas familiares. Aspecto evidente en análisis específicos, como el que aparece a continuación, en los que ellas son representadas como las principales responsables de tales desajustes, y la asunción de roles *femeninos* por parte de los hombres para sostener este proceso, es valorada de absurda y denigrante:

El trabajo de la mujer disgrega completamente la familia, porque cuando la mujer pasa diariamente 12 o 13 horas en la fábrica y el marido trabaja también allí o en otra parte, ¿qué será de los niños? Ellos crecen libremente como la mala hierba o se dan a cuidar por 1 o 2 chelines a la semana, y uno se imagina cómo son tratados [...] es natural [entonces] que la mortalidad general de todos los niños pequeños aumente igualmente debido a que las madres trabajan y los hechos lo confirman de manera concluyente [...] [Pero,] en muchos casos la familia no está enteramente disgregada por el trabajo de la mujer, pero allí todo anda al revés. La mujer es quien mantiene a la familia, el hombre se queda en la casa, cuida a los niños, hace la limpieza y cocina. Este caso es muy frecuente; en Manchester solamente se podrían nombrar algunos centenares de hombres condenados a los quehaceres domésticos. Se puede imaginar fácilmente que legítima indignación esa castración de hecho suscita entre los obreros, y que trastorno de toda la vida familiar resulta de ello, en tanto que las demás condiciones sociales siguen siendo las mismas (Engels, 1974, pp. 195-197).

Igualmente, Marx (1990), utiliza este tipo de ejemplos y los datos de las investigaciones oficiales en los distritos mineros y agrícolas, para criticar los desajustes familiares provocados por esta condición (el aumento de la mortalidad infantil, la alimentación inadecuada e insuficiente de niñas y niños, el abandono de ellos y el empleo de narcóticos para dejarlos en casa); aunque a diferencia del inspector fabril R. Baker y otros pensadores de la época, no está de acuerdo en que se les prohíba del todo a las mujeres laborar en las fábricas. Porque para él, dicha inserción había constituido una oportunidad de libertad única para ellas, que el comunismo, con el fin de la propiedad privada y el arribo a un nuevo sistema de producción, llevaría a su punto culminante (p. 236).

Pero, poco se resaltó en la literatura marxista el valor y el protagonismo de las mujeres en la reproducción de la fuerza de trabajo de los miembros de su núcleo. Ni siquiera cuando se reconocía que ellas jugaban un importantísimo papel en este proceso, se les dejó de criticar por los desajustes que ocasionaban con su incorporación al empleo. Muestra de ello lo constituye el siguiente fragmento, cuando al referirse a ello el clásico afirmó: «la jornada de trabajo tropieza con un límite máximo, del cual no puede pasar [...] [pues,] Durante una parte del día, las energías necesitan descansar y dormir; la otra parte del día la dedica el hombre a

satisfacer otras necesidades físicas, a alimentarse, a lavarse, a vestirse, etc.» (p. 145).

Esta lectura permite observar cómo, la manera sutil en que se enfoca este fenómeno oculta la obra de las verdaderas hacedoras; pues, en la mayoría de los casos, para que el hombre pudiera alimentarse, lavarse y vestirse, la mujer debía elaborar los alimentos, lavar la ropa y plancharla, actividades que suponen no solo un desgaste físico de gran impacto en la vida de ellas, sino, además, otras afectaciones en el orden moral y psicológico. Sin embargo, Marx también advirtió que: «todo trabajo contenido en otro es trabajo pretérito y, por tanto, resulta invisible» (p. 120). Además, no debe olvidarse que la mayoría de las categorías del *El Capital* fueron pensadas para el trabajo industrial y productivo.

Los aportes del paradigma marxista se consideran trascendentales en la comprensión de la división sexual del trabajo, toda vez que el abordaje histórico que realizaron sus principales exponentes brindó un nuevo universo de datos para las reflexiones. Además, porque la perspectiva sociológica que implementaron para argumentar sus principales tesis, y el uso del enfoque dialéctico materialista como herramienta metodológica, lo convierten en un antecedente importante, consultado por la mayoría de quienes le sucedieron. A través de sus escritos se pudo entender con mayor claridad el conflicto existente entre las clases sociales de la época y las diferencias entre los conceptos de capital, fuerza de trabajo y trabajo. Contribución que no solo implicó ver en el trabajo un proceso económico que genera valor relegado al mercado, sino un eje central en la explicación de la interacción entre las personas y sus consecuencias en el orden social (Garza, 2000, p. 20).

La división sexual del trabajo en exponentes del pensamiento contemporáneo

Con el advenimiento del siglo XX, el sentido político y crítico de las reflexiones marxistas sobre el trabajo cambió y vuelve la sociología a centrarse en el microanálisis de las industrias. Se buscaba la forma de lograr mayores índices de productividad y se aplicaban todo tipo de recursos para ello. Hay un retorno a los enfoques británicos del siglo XIX, que puede explicarse por la influencia tardía de las revoluciones industriales en América y el ahínco por la competencia. La cadena de montaje ideada por Henry Ford, destaca como una de las más importantes invenciones del período, no solo por el notable impacto que tuvo en la reducción de *stocks* y de trabajos en curso, sino por la nueva lógica que esta forma de organizar el trabajo suponía. En ella, los trabajadores comienzan a ser pensados como una prolongación del sistema mecánico y, la organización normativizada se construía a partir de una concepción individualista (Neffa, 2004, p. 37).

El diseño de máquinas que permitían el trabajo a obreros poco calificados, pero diestros, permitió la incorporación de un número importante de inmigrantes y minusválidos. No así de las mujeres, a quienes no se les ofrecía empleos en los talleres o demás actividades productivas. La estrategia para con ellas era distinta y puede ser sintetizada en frases como la siguiente: «a veces les damos empleos y un buen salario para que consigan marido y abandonen la empresa» (p. 60). Este hecho resulta contradictorio respecto a las acciones promovidas por el *Sociological Department* de su industria, donde, según se conoce, se les brindaba una atención pormenorizada a las trabajadoras (ayuda con los

enfermos, discapacitados, niños en dificultad, así como a casos denominados antisociales).

Mas, como puede apreciarse, eran acciones fundamentadas en una lógica patriarcal perpetuadora de las diferencias entre los sexos, en la que la incorporación o permanencia de ellas en el mundo laboral público no aparecían como premisas. Tampoco Elton Mayo tuvo en cuenta en sus escritos la problemática entre los sexos, a pesar del giro humanista que su obra supuso, ya que, a través de este, negó la búsqueda por parte de los individuos solo de un beneficio económico con sus desempeños. Sus tesis estuvieron fundamentadas en los experimentos realizados en la *Western Electric*, mediante los que quedaba demostrado el impacto directo de las relaciones humanas en la producción. Él, a diferencia de Taylor, pensaba que no era conveniente la división tajante entre quienes concebían y ejecutaban el trabajo, pues, según los resultados obtenidos «el empresario tenía que demostrar a sus hombres que se ocupaba de ellos» (Bolle, 2004, p. 101). Esta idea atrajo la atención de la opinión pública y de muchos responsables políticos de la época, ávidos de recursos para disminuir las recesiones, las huelgas y los conflictos laborales existentes.

Sin embargo, con el desarrollo de la revolución proletaria y de la crisis económica de 1929, las contradicciones se hicieron cada vez más evidentes y difíciles de sobrellevar. Ya no era suficiente con declarar ilegal a la clase obrera y a sus organizaciones, sino de reconocer que el capitalismo, de manera espontánea, generaba conflictos interclasistas (Garza, p. 21). Fue este el período en que el *keynesianismo*, como corriente teórica, ganó legitimidad, el Estado benefactor e interventor en la economía cobró esplendor y tomaron auge los pactos corporativos entre el Estado, los sindicatos y los empresarios. Del mismo modo, se crearon un número importante de instituciones para canalizar el conflicto capital-trabajo y corregir la desafección laboral de la clase trabajadora. La sociología industrial se desarrolló, en esta época como nunca antes, a través de concepciones estructuralistas en las que hasta la conflictividad parecía predecible. Aspecto evidente en los estudios realizados por Blaunery Goldthorpe, en los que las dificultades de la industria se asociaban a las características del proceso de trabajo o a los valores de la sociedad global y no a los mecanismos de explotación en los que se sostenía (Garza, p. 23).

Las relaciones de poder existentes dentro del ámbito laboral se continuaban ocultando en el optimismo desplegado por la mayoría de los autores de esta rama del saber, quienes tampoco aludieron de forma explícita a la subordinación femenina dentro de las industrias. No obstante, el esplendor alcanzado por otras propuestas sociológicas durante el período, permite inferir la primacía de las concepciones androcéntricas que justificaban el retorno de las mujeres al hogar después de la guerra. Un ejemplo lo constituye la teoría de Talcott Parsons sobre la división sexual de funciones, a través de la que naturalizó y legitimó la diferenciación de los roles instrumentales y expresivos que atañen a los miembros de *la familia moderna* (Parsons y Bales, citado por Alberdi, 1996, p. 242). Idea que utilizó, no solo para explicar la función estructural desempeñada por la relación matrimonial en la clase media norteamericana, sino, para justificar el equilibrio en la limitación de ellas para competir económicamente con los hombres (p. 246). Esta tesis fue objeto de importantes señalamientos *a posteriori*, sobre todo, por parte de

algunas feministas, por la repercusión de sus aportes en la poca comprensión de este tipo de inequidades.

De igual modo, la incongruencia de su postura idílica y de derecha respecto a las transformaciones que tuvieron lugar con el advenimiento de la década del setenta, fue destacada por algunos autores de la sociología crítica, para quienes se hacía cada vez más necesario un nuevo aparato conceptual que explicara lo que acontecía. Entre los signos más evidentes de esta nueva etapa postindustrial cuentan: la reanimación del conflicto obrero patronal (Finkel, 1995, p. 491), las limitaciones del Estado social para conciliar la situación utilizando el gasto público (Garza, p. 24), la flexibilización del poder de las instituciones reguladoras de las relaciones capital-trabajo (Garza, p. 27), el auge de las corrientes neoliberales en el diseño de las políticas y de los organismos internacionales, así como la incorporación de las nuevas tecnologías en el proceso de la producción. Cambios que provocaron la decadencia del trabajo industrial en confrontación con el crecimiento de los servicios, y la paulatina variación de las estructuras ocupacionales en las que el número de trabajadores de cuello blanco superaba cada vez más a los de cuello azul (Bell, 1974, citado por Watson, 1980, p. 131).³

Asimismo, crecían los estudios referidos a las desventajas de los negros, inmigrantes, estudiantes o discapacitados para insertarse a este nuevo sistema, en el que un mínimo de calificación o habilidad técnica resultaba imprescindible.⁴ Pero si eran mujeres, la situación se complicaba aún más, no solo por tener menos oportunidades que ellos para adquirir estos conocimientos, sino, por las discriminaciones machistas de las que eran objeto, incluso teniendo la preparación.

Así lo hicieron constar Keenan y Newton (Watson, p. 137), en su estudio sobre cómo las mujeres ingenieras eran tratadas durante el proceso de captación laboral, con ejemplos específicos que demostraban la manera en que se les provocaba a dudar del interés por su profesión al realizárseles un excesivo número de preguntas relacionadas con su planificación familiar y vida marital. Mas, este es solo un caso de los numerosos mecanismos de discriminación existentes en un período, en el que se hubiera podido frenar la segmentación ocupacional por sexo, entre otras razones, por la automatización de los procesos productivos, la aparición de nuevas formas de trabajo a domicilio o a tiempo parcial, y el surgimiento de nuevos estilos de gestión empresarial, basados en la descentralización y la flexibilidad (Abramo, 2004, p. 60).

Sin embargo, no fue solo negativo el impacto de esta nueva era para las mujeres, pues impulsó los estudios sobre trabajos mal remunerados y explotadores de la mano de manos femeninas que, hasta esa fecha, no habían ocupado un espacio central dentro de la teoría sociológica. Vale destacar la incidencia, en este proceso, del movimiento feminista, desde donde emergieron análisis importantes y un sinnúmero de denuncias a la realidad. Temáticas como el trabajo doméstico, la industria de maquila, la subcontratación y la informalidad, destacan entre las más abordadas a partir de los años ochenta, sobre todo, por la incorporación de un buen número de mujeres a estas alternativas laborales ante la llegada de las transnacionales a sus países subdesarrollados y periféricos.⁵ No obstante, constituye un error magnificar este fenómeno o confundirlo con el final de la división sexual del trabajo, pues la

reproducción en estos espacios de prácticas sexistas ha sido ampliamente documentada en realidades socio económicas distintas.⁶

La reorganización de la producción a escala mundial operada desde el último tercio del siglo pasado, acentuó muchas de las desigualdades preexistentes entre mujeres y varones; pues, la precarización de las condiciones laborales, la disminución de los salarios relativos, la fragmentación de la fuerza de trabajo y el debilitamiento de las organizaciones sindicales, afectó de manera diferenciada en detrimento de las primeras. Ellas sufren, en mayor medida que ellos, los despidos, las humillaciones y la violencia derivada de la persistente cultura patriarcal (Finkel, 1995), así como las contradicciones que se derivan de la incompatibilidad entre las demandas laborales que se les presentan y las responsabilidades familiares que *deben* asumir (Oliveira y Ariza, p. 649); inclusive, en países desarrollados donde se verifica que la integración de las madres en el mercado laboral, no ha tenido una influencia determinante en la participación de los padres en las tareas domésticas y en el cuidado de los hijos (Leira, 1998). Datos que también explican la mayor disponibilidad de los hombres para insertarse en los procesos de *deslocalización* de los sitios de trabajo que surgieron con el siglo XXI;⁷ mientras ellas tienden a permanecer en los lugares donde desarrolla su familia y sus vínculos de intimidad (Baurín, p. 61).

Estos, y otros, cambios suceden tan acelerados en el mundo de los trabajos, que los especialistas a veces tienen dificultades para encontrar los términos adecuados al describirlos y, sobre todo, para analizarlos desde una perspectiva relacional con otros ámbitos como el de la familia. Cada vez se hace más difícil saber (y mucho menos ver) quién hace qué, quién diseña, fabrica o construye, un determinado bien o servicio (Castillo, 2004a, p. 10). El entramado de estudios referidos a esta realidad solo sirve para tener una vaga idea de las especificidades de este complejo campo del saber. Pese a ello, se conoce que la división del trabajo no ha cambiado sustancialmente (Garza, p. 151) y que siguen siendo las mujeres, jóvenes, sin hijos y residentes en países subdesarrollados el eslabón más débil de la cadena de explotaciones existentes a nivel internacional.

Algunas reflexiones para concluir

Ante este panorama, no queda otra alternativa que proponerse la búsqueda de los *trabajos perdidos*,⁸ y de los que se mantienen marginados. Pero, sobre todo, es plantearse este reto desde un enfoque humanista y pro equidad, que tribute no solo a la denuncia de cualquier síntoma de explotación asociado a la división internacional, generacional, sexual y social del trabajo, sino, que también comprometa con la transformación y construcción de una realidad diferente.

Ahondar en los planteamientos de los autores clásicos y contemporáneos de la Sociología, constituye un paso importante para quienes pretenden afrontar este reto desde una perspectiva no machista. Lo cual deviene paso necesario si se quiere revertir la situación de invisibilidad, subordinación y explotación que se derivan de este fenómeno social y que afecta, fundamentalmente, a las mujeres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABRAMO, LAÍS (2004): «La sociología del trabajo en América Latina: Nuevos paradigmas productivos, subjetividad obrera y relaciones de género», en Euclides Catá Guillarte (comp.), *Sociología y política social del trabajo: Selección de lecturas*, Editorial Félix Varela, La Habana, pp. 147-173.
- ALBERDI, INÉS (1996): «Parsons. El funcionalismo y la idealización de la división sexual del trabajo», en María de los Ángeles Durán (comp.), *Hombres y mujeres en la formación de la teoría sociológica*, Ediciones Academia, Madrid, pp. 233-251.
- BENERÍAS, LOURDES (1995): «La globalización de la economía y el trabajo de las mujeres», en Lucila Finkel (comp.), *La organización social del trabajo*, Ediciones Pirámide S.A., Madrid, pp. 91-112.
- BOLLE DE BAL, MARCEL (2004): «Problemas teóricos y metodológicos», en Euclides Catá Guillarte (comp.), *Sociología y política social del trabajo: Selección de lecturas*, Editorial Félix Varela, La Habana, pp. 98-119.
- BURÍN, MABEL (2007): «Trabajo y parejas: impacto del desempleo y de la globalización en las relaciones entre los géneros», en M. Lucero Jiménez Guzmán y Olivia Tena Guerrero (coords.), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Morelos, pp. 59-80.
- CASTILLO, JUAN JOSÉ (2004a): «A la búsqueda del trabajo perdido (y de una sociología capaz de encontrarlo)», en Euclides Catá Guillarte (comp.), *Sociología y política social del trabajo: Selección de lecturas*, Editorial Félix Varela, La Habana, pp. 1-30.
- CASTILLO, JUAN JOSÉ (2004b): *El trabajo del sociólogo*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- DURKHEIM, EMILIE (1967): *La división social del trabajo*, Ediciones Akal, Madrid.
- ENGELS, FEDERICO (1974): *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- ENGELS, FEDERICO (1975): *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- FINKEL, LUCILA (comp.) (1995): *La organización social del trabajo*, Ediciones Pirámide S. A., Madrid.
- GARZA TOLEDO, ENRIQUE DE LA (comp.) (2000): *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, Fondo de Cultura Económica, México D. F.
- IGLESIAS, JULIO (1996): «Frédéric Le Play: mujer y familia en los inicios de la sociología», en María de los Ángeles Durán (comp.), *Mujeres y hombres en la*

-
- formación de la teoría sociológica*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Madrid, ISBN: 84-7476-233-2, pp. 113-148.
- LEIRA, ARNLAUG (1998): «The Modernization of Motherhood», en Eileen Drew, Ruth Emerek and Evelyn Mahon (1998): *Women, work and the family in Europe*, Routledge Editions, pp. 112-123.
- MARX, CARLOS (1990): *El capital*, Editorial Progreso, Moscú.
- MAYO, ELTON (1972): *Problemas humanos de una civilización industrial*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- DURÁN HERAS, MARÍA DE LOS ÁNGELES (1996): *Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Madrid, ISBN: 84-7476-233-2.
- NEFFA, J. C. (2004): «Nacimiento, desarrollo y transformación del fordismo. El proceso de trabajo y la economía del tiempo», en Juan José Castillo (2004): *El trabajo del sociólogo*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- OLIVEIRA, ORLANDINA y ARIZA, MARINA (2000): «Trabajo femenino en América Latina: un recuento de los principales enfoques analíticos», en Enrique de la Garza Toledo (comp.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 644-657.
- PARSONS, TALCOTT (1970): *La estructura de la acción social*, Ediciones Paidós, Buenos Aires.
- PARSONS, TALCOTT (1973): «El marco de referencia de la acción y la teoría general de los sistemas de acción: cultura, personalidad y el puesto de los sistemas sociales», en Galina Mijailovna Andreieva, (comp.), *El funcionalismo en la sociología norteamericana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, pp. 91-132.
- RITZER, GEORGE (1994): *Teoría sociológica clásica*, Editorial Mc. Graw Hill, Bilbao, País Vasco.
- SANTOS ORTEGA, ANTONIO y MARÍA POVEDA ROSA (2002): *Trabajo, empleo y cambio social*, Ediciones Tirant lo Blanch, Valencia.
- SCOTT MCEWEN, A. (1986): «Industrialization, Gender Segregation and Stratification Theory», en Rosemary Crompton y M. Mann (comp.), *Gender and Stratification*, Polito Press, Cambridge, pp. 214-223.
- WATSON, TONY (1980): *Sociology, Work and Industry*, Routledge and Kegan Paul Edition, Londres.
- WEBER, MAX (1971): *Economía y sociedad*, t. I, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- WEBER, MAX (1975): *El político y el científico*, Editorial Alianza, Madrid.

RECIBIDO: 18/5/2016

ACEPTADO: 30/7/2016

Magela Romero Almodóvar. Departamento de Sociología, Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de la Habana, Cuba. Correo electrónico: agela@ffh.uh.cu

NOTAS ACLARATORIAS

1. Esta última conveniencia fue conocida en la literatura posterior como el *Principio de Babbage*, pues constituye el principal aporte que hizo este pensador a los enunciados de Adam Smith (Castillo, 2004a, p. 34).
2. Dícese al joven que quiere consagrarse a una profesión científica y da sus primeros pasos para ello después de ponerse al habla y contar con el consentimiento del titular de esa especialidad.
3. Las ocupaciones profesionales, científicas y técnicas predominan.
4. Rex and Moore, 1967; Doeringer y Piore, 1975; Hunt, 1975; todos citados por Watson, 1980.
5. Incluso, en países como Bangladesh, donde existe una actitud rígida contra la participación de la mujer en trabajos remunerados, por la proporción alta de población islámica (Benerías, 1995, p. 98). La lógica de las multinacionales ha asentado un reparto internacional del trabajo claramente asimétrico. Mientras que en los países occidentales se realizan las actividades más complejas de concepción y proyecto, el trabajo *soft*; al Sur se expulsan las más duras y sucias de ejecutar, conocidas como trabajos *hard* (Santos y Poveda, 2002).
6. Scott Mc Ewen, 1986, citado por Oliveira, y Ariza, 2000; Benerías, 1995; Santos y Poveda.
7. El término refiere el traslado al extranjero de los lugares de trabajo para reducir los costos laborales, beneficiarse de las demandas fiscales y otros estímulos; creando condiciones de empleo migrante, deslocalizadoras de las subjetividades de los trabajadores (Burín, 2007, p. 60).
8. Parfraseando el título de uno de los artículos de Juan José Castillo: «A la búsqueda del trabajo perdido (y de una sociología capaz de encontrarlo)» (Castillo, 2004a).